



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

LAGUNA BLANCA, 15 DE FEBRERO DE 2024.

DECRETO ALCALDICIO N° 34 /.- (Sección "D")

VISTOS:

El Decreto Alcaldicio N° 1010, de fecha 15 de diciembre de 2023, que aprueba el Presupuesto del Área Municipal para el año 2024.

La Modificación Presupuestaria Interna N° 05 /2024 – Área Municipal, de fecha 014 de febrero de 2024, destinada a financiar evento cultural denominado “Fiesta del Esquilador y Barbucho”, competencia de esquila rápida, exhibición de perros ovejeros magallánicos y mateada cultural.

El Decreto Alcaldicio N° 788 (sección “A”), de fecha 09 de agosto de 2019, que establece la subrogancia del Alcalde al funcionario Sr. René Villegas Barria, Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

El Decreto Alcaldicio N° 20 (sección “A”), de fecha 05 de enero de 2024, que establece la subrogancia de Secretario Municipal al funcionario Sr. Marcos Leal Pineda, Profesional de la Secretaría Municipal de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

En uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades; las Leyes Nos. 19.130 y 19.602 que la modifican.

El decreto con fuerza de ley N° 262 de 03 de mayo de 1977 del Ministerio de Hacienda y las modificaciones introducidas por la Ley N° 20883 del año 2015, del Ministerio de Hacienda.

El acta de proclamación del Tribunal Regional Electoral de la Décimo Segunda Región de Magallanes y Antártica Chilena fecha 18 de junio de 2021 que proclama Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca, y del Acta de Instalación del Concejo Municipal de Laguna Blanca de fecha 28 de junio de 2021, dicto lo siguiente:

DECRETO

1°. APRUÉBASE, la siguiente Modificación Presupuestaria Interna N° 05 /2024 – Área Municipal, de fecha 014 de febrero de 2024, destinada a financiar evento cultural denominado “Fiesta del Esquilador y Barbucho”, competencia de esquila rápida, exhibición de perros ovejeros magallánicos y mateada cultural, según el siguiente detalle:

AREA:
MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCIÓN		
215-22-08-999-000-000	Otros.		M\$ 15.000.-

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		M\$ 15.000.-
-----------------------------	--	--------------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-08-999-000-000	Otros	M\$ 15.000.-	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 15.000.-	\$ -
-------------------------	--------------	------



REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
CASILLA 34-D - FONO FAX 311136
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

2.- *PASE* al Departamento de Administración y Finanzas para proceder al trámite respectivo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, una vez hecho ARCHÍVESE



RENÉ ARMANDO VILLEGAS BARRÍA
SECRETARIO MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA



FERNANDO IVÁN OJEDA GONZÁLEZ
ALCALDE
I. MUNICIPALIDAD LAGUNA BLANCA

FIOG / RAVB /mom

DISTRIBUCION:

- DEPTO. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
- ARCHIVO

DISTRIBUCION DIGITAL:

- CONTROL
- ANTECEDENTES
- SECPLAN



REPUBLICA DE CHILE
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
REGION DE MAGALLANES Y ANTARTICA CHILENA

VILLA TEHUELCHES, FEBRERO 14 DE 2024.

A: ALCALDE IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA
DE: SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL

A continuación detallo a Uds. necesidad de modificación presupuestaria , según lo que se indica:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA INTERNA N° 06 /2024

1) De acuerdo a lo señalado en el Art. 65 Letra A de la Ley 18.695 Organica Constitucional de Municipalidades se solicita al Señor Alcalde, su aprobación para realizar la siguiente modificación presupuestaria.

1 DISMINUCION DE GASTOS

A) Otros - Programas culturales - Festival de la Esquila-Festival de la esquila M\$ 15.000 -

2 AUMENTO DE GASTOS

B) Otros - Programas Culturales- Presentación Artístico Cultural- Presentación Artístico Cultural M\$ 15.000 -

AREA: MUNICIPAL:

CUENTA:	DISMINUCION DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-08-999-000-000	Otros		M\$ 15.000 -

TOTAL DISMINUCION DE GASTOS		M\$ 15.000 -
-----------------------------	--	--------------

CUENTA:	AUMENTO DE GASTOS	AUMENTA M\$	DISMINUYE M\$
	DESCRIPCION		
215-22-08-999-000-000	Otros	M\$ 15.000 -	

TOTAL AUMENTO DE GASTOS	M\$ 15.000 -	\$ -
-------------------------	--------------	------

OBSERVACIONES:

MODIFICACION INTERNA DESTINADA A FINANCIAR EVENTO CULTURAL DENOMINADO FIESTA DEL ESQUILADOR Y BARBUCHO: COMPETENCIA DE ESQUILA RÁPIDA, EXHIBICIÓN DE PERROS OVEJEROS MAGALLANICOS Y MATEADA CULTURAL.

SECRETARIA DE PLANIFICACION COMUNAL
ALEX BAHAMONDE
SECPLAN
IL. MUNICIPALIDAD DE LAGUNA BLANCA



Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>

Fwd: Solicita Mod. Interna para Evento Cultural

1 mensaje

Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

15 de febrero de 2024, 15:25

Para: Luisa Macarena Oyarzo Maldonado <macarena.oyarzo@mlagunablanca.cl>, Oficina Partes
<oficinapartes@mlagunablanca.cl>

Estimada:

Reenvío correo para decreto respectivo,

Atte.,

----- Forwarded message -----

De: **Maricel Garay** <maricel.garay@mlagunablanca.cl>

Date: jue, 15 feb 2024 a las 15:05

Subject: Re: Solicita Mod. Interna para Evento Cultural

To: Rene Villegas <rene.villegas@mlagunablanca.cl>

Cc: Alex Bahamonde <alex.bahamonde@mlagunablanca.cl>, Fernando Ojeda Gonzalez
<fernando.ojeda@mlagunablanca.cl>, Karina Ulloa <karina.ulloa@mlagunablanca.cl>, Luis Barria Caro
<luis.barria@mlagunablanca.cl>, Carlos Calixto <carlos.calixto@mlagunablanca.cl>, Carola Ampuero
<carola.ampuero@mlagunablanca.cl>

Estimado René :5

Junto con saludarte , adjunto Modificación Presupuestaria Interna N° 05 , del área municipal, corregida y APROBADA.

Saludos,

El mié, 14 feb 2024 a las 16:47, Carola Ampuero (<carola.ampuero@mlagunablanca.cl>) escribió:

Estimado Alex,

Junto con saludar, quisiera solicitar una modificación presupuestaria interna, con el objetivo de financiar la tercera versión de la competencia de esquila rápida, y otras actividades culturales.

Adjunto la propuesta de modificación y las especificaciones técnicas del evento para conocimiento.

Muchas gracias!

**Carola Ampuero Oyarzo**Trabajadora Social
Directora DIOECO
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

carola.ampuero@mlagunablanca.cl

51 2 311136 anexo 102

www.mlagunablanca.cl

@munivitehuelches



Pekankamekenoliñ tañ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

**Maricel Garay Cárdenas**

Contador Auditor
Directora Control Interno
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

✉ maricel.garay@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 132

🌐 www.mlagunablanca.cl

📱 @munivtehueches



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.

**René Villegas Barría**

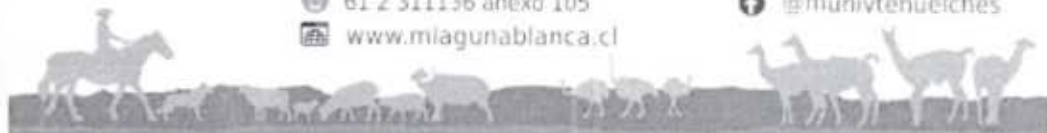
Contador General
Secretario Municipal
Ilustre Municipalidad de Laguna Blanca

✉ rene.villegas@mlagunablanca.cl

☎ 61 2 311136 anexo 105

🌐 www.mlagunablanca.cl

📱 @munivtehueches



Pekankamekenoliñ taiñ mapu mu eluneto mongen.
"Dejemos de destruir la tierra que nos da vida"
Antes de imprimir este correo electrónico, piensa si es necesario hacerlo.
El cuidado de nuestro Planeta es tarea de todos.



Libre de virus. www.avast.com



N05- MODIF. INTERNA EVENTO CULTURAL.xls

58K